



AYUNTAMIENTO DE TORREORGAZ

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2023 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 1 del Plan General Municipal. (2023081688)

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 2023, acordó aprobar inicialmente, la modificación n.º 1 del Plan General de Torreorgaz, con el siguiente detalle:

Tipo de instrumento:	Plan General Municipal Torreorgaz.
Ámbito:	Paraje la "La Galleta", polígono 2, parcelas 67/68.
Tipo de modificación:	Estructural.
Objeto de la modificación:	Reclasificación de Suelo No Urbanizable de Protección Natural con Restricciones de Uso, General (Suelo Rústico Protegido, LOTUS), a suelo clasificado como Suelo Urbanizable, de Sistema Local con Uso Dotacional Cultural-Deportivo (CD), nuevo Sector denominado ZOU 3.3, para la obtención de nuevos terrenos de uso dotacional para la ampliación de la zona de recreo o playa de la piscina municipal de Torreorgaz.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de modificación de Plan General Municipal, se convoca, por plazo de 45 días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://torreorgaz.sedelectronica.es/>.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Asimismo, se comunica que se ha acordado suspender el otorgamiento de las licencias en todas aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan alteración del régimen vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torreorgaz, 9 de noviembre de 2023. El Alcalde, FRANCISCO GIRALDO PAVÓN.

• • •

